

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

## BLOQUE CIUDADANO

Mitin de propaganda electoral

PRESIDENCIA

Don Eduardo Pérez Ibáñez.

ORADORES

Don Manuel Pérez García.

- » Guillermo Verdejo Ramirez.
- » Antonio Iribarne.
- » José Jesús García.
- » José Espinar Garrido.

LOCAL.—Solar de la calle de Ramos.

HORA.—Las tres de la tarde de hoy.

## Esta tarde

Mitin electoral á lasdos.

LOCAL.—Calle de Ramos.

Se convoca á todos los electores del distrito 5.º

## El problema

Vistas las cosas de Almería desde una altura, á donde no lleguen las pasiones, el caso que ofrece á la consideración pública la delincuencia de Cervantes, destaca dos puntos principales, á saber: incompatibilidad de Cervantes, como ingeniero de la Junta de Obras del puerto, con la ciudad de Almería. Segundo: incompatibilidad de Cervantes con la Justicia, por la enormidad de sus delitos.

Si Almería y la Justicia soportaran á Cervantes, como funcionario, Cervantes por sí solo se ufanaría de haber atropellado los anhelos de redención de todo un pueblo y las virtudes éticas de toda una alta institución social.

Creemos que el problema, para la ciudad de Almería está resuelto. Consideramos que para la Justicia, ese problema está en pie, y espera resolución.

Para la ciudad, lo importante, lo preciso, es que Cervantes no siga defraudando sus intereses desde su puesto de ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, y esa condición parece que está cumplida. Si dentro de quince días resultara que Cervantes volvía á la dirección de las obras, podemos asegurar sin pecar de ilusos, que Cervantes, sería arrancado de su sitial por la voluntad del pueblo de Almería. Cervantes, ni con procesamiento ni sin procesamiento se puede considerar un funcionario hábil en Almería.

Todo el problema, pues, que Cervantes suscita, está en esta duda. ¿Soportará la Justicia á Cervantes; le tenderá el velo piadoso de otro auto de sobreseimiento,

después de los fraudes de los bloques, después del desastre del taller de reparaciones, después de la inmundicia de las cuentas de la Junta de Obras? Quizá esta parte del problema interesa poco á la ciudad. Acaso todos los acusadores se encojan de hombros ante la figura de los jueces venales que tal hicieran, por que la verdad es que la ciudad y los acusadores no están enamorados de las austeridades de la magistratura, ni sienten maldita admiración por ella. Pero á la magistratura, á la representación de la Justicia, y á la Justicia misma, si le importa esta cuestión. Como que al cabo en el mundo no se vive de otra cosa que de los propios prestigios, y para la magistratura este asunto formularía este dilema: «vivir admirada ó morir despreciada». El caso no ofrece duda. Para la ciudad de Almería, el problema está resuelto: ó las autoridades eliminan á Cervantes, ó lo eliminará el pueblo.

Más para la Justicia el problema está en pie. ¿Hará Justicia la Justicia? Este es el caso, esta es la duda.

De todos los poderes del Estado, iguales constitucionalmente en autoridad é independencia, parece que al poder judicial le ha tocado en suerte ó en desgracia el perder su virtud. Esajenada la independencia judicial en manos de los demás poderes, ya tienen estos y sobre todos el poder ejecutivo, el refugio para sus tormentas, el perdón para sus pecados, el indulto para sus delitos, la piedad para todas sus flaquezas. Todos, absolutamente todos los poderes del Estado, viven hoy con mediano prestigio, á expensas de las liviandades del poder judicial. La Justicia, divina mujer, prostituida en las luchas del vivir, anda de mesón en mesón, de hostería en hostería en inconfesables aventuras galan-

tes, vendiendo sus encantos por un pedazo de pan, con el cual alimenta á sus hermanos. Ese es el papel que confiere el destino á la administración de justicia, cuando los pueblos se han corrompido, y ese es el papel que fatalmente habrá de jugar en este drama la Justicia local que tiene su representación en el juez Paulino, si al cabo ese juez claudicara en su ministerio.

No hay que forjarse ilusiones, ese es el papel. La Justicia, pudiendo ser diosa incorruptible, se convertiría en alcahueta del vicio de los demás; la Justicia, pudiendo ser magestad indiscutible, se convertiría en lavandera íntima, entregada al aseo de los trapos sucios; la Justicia, pudiendo ser señora de su casa, se convertiría en repugnante meretriz, profanada en la orgía de los poderosos.

Para la ciudad de Almería, este problema de nuestro vivir honesto está resuelto con la eliminación de Cervantes, y ya se encargará el pueblo de imponer su voluntad. ¿Pero y la Justicia, con que cara se va á presentar ante nosotros, cuando á merced de sus pecados haya convertido á Cervantes de un delincuente en un dios indiscutible? Sorprender esa cara, mirar ese gesto de la Justicia, será nuestra última curiosidad.

### CAFE SUIZO

Vinos de Jerez marcas todas acreditadas, se venden en esta casa desde pesetas 1.25 la botella.

### Al Sr Paulino

Anda el señor Paulino intrigado estos días en cosas menudas. En vez de procesar á Cervantes le ha entrado la manía de averiguar quienes son los autores de los artículos publicados en el diario EL PUEBLO estos últimos días. Como por lo visto el señor Paulino está dispuesto hacer justicia con Cervantes tan pronto como sepa quien es el autor de esos artículos yo voy á quitarle la comedia á Paulino declarándole cosas muy interesantes respecto de este asunto.

Todos los almerienses tendrían en alto honor declararse autores de los brillantes artículos titulados «Labor de microbios», «Consejos y advertimiento al juez Paulino», «El tinglado de la farsa», «Al presidente de la Audiencia», «El pueblo á la puerta de la cárcel», «Los jueces de obras públicas», «Donde está la Justicia» y el artículo de fondo que se inserta en este número, y si el juez Paulino lo quiere comprobar llame al juzgado á todos los almerienses preguntéles si tendrían inconveniente en declararse autores de estos artículos y verá como todos contestan afirmativamente.

Para como la cárcel es chica para tanto ciudadano como se halla dispuesto á cumplir con su deber, yo, el verdadero autor de esos artículos lo declaro públicamente con mi firma para que quede tranquilo el muy ilustre juez especial señor Paulino y Granados.

Abranse pues las puertas de la Cárcel para mi modesta persona y déjense abiertas de par en par para que salgaz de ella don Manuel de Córdoba Membrive y don Manuel

### MANIFIESTO

## Al pueblo de Almería

Al calor de una campaña de moralidad política iniciada contra el caciquismo local y contra todos sus desmanes por el periódico EL PUEBLO y por el diario «El Día», se levantó el país entero en un brioso movimiento de protesta, que permanece vivo y palpitante llamando la atención de todas las autoridades locales y la del gobierno de la nación.

Ese movimiento de protesta ha llegado á todas las capas sociales del pueblo de Almería, y ha tocado de indignación á todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos, lo mismo á los liberales y demócratas que á los conservadores, lo mismo á los republicanos que á los socialistas y reformistas.

Nosotros, que ostentamos la dirección de los partidos políticos organizados y constituidos, no hemos podido pasar ante este estado de opinión como inadvertidos. Ante las claras manifestaciones de nuestros correligionarios, ante las luchas contra la inmoralidad política y contra el caciquismo, no podríamos callar.

Creemos cumplir un deber declarando que esas campañas moralizadoras, siempre levantaron eco en nuestros espíritus, y nos llevan á la protesta con todo lo que representan los partidos políticos organizados que al amparo de las leyes viven.

Si en la ocasión presente, tuviéramos que cumplir algún deber, como almerienses y como jefes de fuerzas políticas, que necesariamente se han de rendir ante los mandatos de las democracias, ese deber nos impondría la necesidad de acatar y de seguir aquellos imperativos de la opinión pública, justamente indignada, de que fueron órganos oficiales y valientes los dos periódicos aludidos.

Así lo hacemos y así lo declaramos, por tanto. Sepase, que al calor de unas campañas moralizadoras iniciadas por esos dos periódicos ha nacido una corriente de opinión formidable, en cuyo seno nos encontraríamos siempre nosotros, aunque no fuese más que por obediencia á los fueros de la democracia.

Este respeto nuestro á los claros mandatos de nuestros correligionarios y amigos nos impone como consecuencia otro deber: sojuzgar las naturales ambiciones que como caudillos pudieramos sentir y someterlas todas á las altas conveniencias del pueblo de Almería en esta gran ocasión que las elecciones municipales convocadas nos deparan.

Calla en nosotros el instinto de conservación de cada grupo político, ante el interés de la ciudad, que ponemos por encima de toda consideración, y al influjo de este sentimiento, nos sumamos todos, como hijos amantes de esta noble tierra, en bloque ciudadano, que acometerá la empresa de las elecciones municipales con aquel criterio que el pueblo de Almería ha patentizado como suyo en la ocasión presente. Así creemos que servimos á un tiempo á los mandatos de nuestra conciencia, á los de nuestros correligionarios, á los intereses políticos que representamos, y á los sagrados intereses de esta ciudad.

Almería 24 de Octubre de 1915.

Por el Partido Maurista, Eduardo Pérez.—Por el Partido Liberal, José Espinar.—Por el Partido Demócrata, Ramón Ledesma.—Por el Partido Reformista, Manuel Pérez García.—José Jesús García, Ex Diputado á Cortes, Republicano.

Local que por espíritu de camaraderismo se declararon responsables de artículos de los cuales era yo el autor.

Satisfecho el deseo del señor Paulino yo me retiro por el foro hacia la cárcel dispuesto á seguir escribiendo en bien de Almería y en provecho de la Justicia.

Tomás Anguita.

En el distrito 4.º

### El mitin de anoche

Anoche se celebró el primer mitin electoral organizado por el «Bloque Ciudadano» en el distrito cuarto.

El mitin estaba anunciado á las nueve de la noche y desde mucho antes de comenzar, el local se había ocupado totalmente.

Al llegar los candidatos señores Muñoz Calderón y Viñas Arcos, el público prorrumpió en aplausos y vivas á los candidatos del pueblo.

Poco después de las nueve, comenzó el acto. El salón estaba completa-

mente lleno y el público se apiñaba á las puertas del local.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el señor Muñoz Ojeda, quien pronunció un vibrante discurso, para presentar á los dos candidatos.

Dijo que tanto el señor Muñoz Calderón, como el señor Viñas Arcos, eran dos hombres honrados que iban á esta lucha para defender los intereses del pueblo de Almería, y cuya actuación ciudadana contra el cacique Cervantes era pública.

Afirmó que del éxito de esta elección depende el bien de Almería, pues si triunfa el «Bloque Ciudadano», se puede considerar terminado el poderío del cacique.

Habló del señor Viñas, elogiando su gestión como periodista y como republicano y recordó la actuación del señor Muñoz Calderón, cuando fué Alcalde de Almería.

Dijo que había que combatir duramente la compra de votos porque la pureza del sufragio era el principio de la salvación de los pueblos.

—El elector que venda su conciencia, hay que despreciarlo,—por-



que es capaz de vender hasta sus propios hijos.

El señor Muñoz Ocaña, fué muy aplaudido. Seguidamente el señor Fernandez Burgos leyó unas cuartillas del diputado a cortes republicano don José Jesús García, haciendo la presentación del candidato republicano señor Viñas y aconsejando a todos los correligionarios que lo votarán tanto por su significación como por su campaña en contra del caciquismo de Cervantes.

Se dieron muchos vivas a don José Jesús García, el hombre moderno, al republicano consecuente y al paladín incansable en pro de los intereses de Almería.

Hizo uso de la palabra el señor Viñas, que pronunció un discurso brioso, aconsejando a todos los ciudadanos que cumplieran con su deber en la próxima lucha electoral.

Explicó las causas que motivaron la intervención de los elementos de EL PUEBLO en esta lucha, afirmando que no los guían egoísmos de ninguna clase, sino el deseo de hacer labor ciudadana allí, donde el caciquismo hecho sus raíces.

El discurso del señor Viñas, fué premiado con grandes aplausos.

El señor Muñoz Calderón que hizo uso de la palabra últimamente, pronunció un elocuente discurso de tonos enérgicos salpicado con frases ocurrentes é ingeniosas.

Dijo que había aceptado el puesto de candidato, porque en estos momentos significaba un sacrificio.

Habló de la campaña moralizadora de EL PUEBLO, y dijo que el triunfo del «Bloque Ciudadano» es el triunfo de esa campaña.

Protestó de la compra de votos, diciendo que un hombre que vende su voto vende su conciencia.

Estimó necesaria la presencia del pueblo el día de la elección por que es de la única forma que se puede garantizar la pureza del sufragio.

Dijo que iba a la lucha del brazo de un republicano, por que hoy se han borrado los partidos políticos, y solo existen almerienses de corazón.

Al terminar su brillante discurso, el señor Muñoz Calderón fué muy aplaudido.

El acto resultó lucidísimo. Más de mil personas, congregadas en la calle daban vivas a EL PUEBLO y a los

señores Fernández Burgos, Muñoz Calderón, y Viñas Arcos.

El presidente del mitin don Ramón Sebastián dió las gracias a los asistentes y aconsejó a todos que se disolvieran dentro del mayor orden.

Los candidatos seguidos de más de quinientas personas se dirigieron al centro electoral, siendo aplaudidos en toda la calle de Granada por los vecinos de la misma.

Al llegar al Palacio de la Diputación, fueron acogidos con aplausos estruendosos y vivas a Almería libre del caciquismo.

El mitin de anoche fué un éxito completo.

El distrito cuarto dió anoche pruebas elocuentes de su amor a la causa de EL PUEBLO y de su entusiasmo por el «Bloque Ciudadano».

### Las carnes de cerdo

Ayer mañana entraron en el despacho de la alcaldía una comisión de cortadores de carne de cerdo del mercado, manifestando al señor alcalde que se iban a ver en la necesidad de subir los precios de las carnes de cerdo en vista de la escasez que se iba notando de este ganado.

Llegaron así mismo los comisionados que las causas de la escasez eran motivadas, porque unos acaparadores que en la actualidad se encuentran en Almería y su provincia se dedicaban a comprar todo el ganado que encontraban.

El alcalde ofreció por todos los medios que estén a su alcance evitar que esto suceda.

### Señor Gobernador

Salvador Andrés uno de esos empleados de la Junta del Puerto que solo sirven los intereses políticos de Ingenieros Cervantes ha dado en el delito de coaccionar a los electores del distrito tercero, unas veces con amenazas y otras con dádivas incontestables.

Si hablara en nombre del ingeniero acusado nada diríamos ya que Cervantes solo despiertas oídos pero usa como espejuelo la autoridad de V. S. atribuyéndole propósitos que de ser ciertos fueran constitutivo de una verdadera extralimitación y hay que salir al paso de estas audacias; primero, ejercitando ante los Tri-

bunales las acciones correspondientes. Después advirtiendo a V. S. de tales manejos que son un menoscabo del cargo que desempeña.

Llega también a nuestras noticias que un guarda muelle va ofreciendo a los dueños de embarcaciones menores un permiso especial para el atraque y fondeadero de las mismas en un sitio determinado y preferente, a cambio de que aquellos emitan el sufragio a favor de los candidatos cervantistas.

Denunciamos el hecho a V. S. si quiera en evitación de que las malas artes del caciquismo envuelvan en un proceso a un padre de familia destinado a más nobles servicios.

### SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana. SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería contra Bruno Martínez Díaz por el delito de lesiones. Abogado, señor Benítez; procurador, señor Roda.

SECCION SEGUNDA Continuation del juicio oral de la causa del juzgado de Carjáyar contra Ramón Maezo Gómez. Abogado, señor Esteban; procurador, señor Zárate.

### Convocatoria

Al gremio de pastores de Almería-Huercal y Viator.

Se convocan para el lunes a las nueve de la noche en el domicilio de la Juventud Ciudadana, calle del Corsario número 8, para tratar de asuntos de intereses.

Por la presente se cita a los alumnos del Magisterio para hoy a las dos y media de la tarde en la Escuela Normal de Maestros al objeto de tratar asuntos relacionados con la Federación Escolar.

POR LA COMISION F. Molina Lopez, M. Lechuga

### LAS MENTIRAS DE EL POPULAR

Ayer afirmaba «El Popular» que ya está acreditado como propalador de infundios que nuestro querido amigo don Braulio Moreno Gallego, ex-alcalde de Almería, y candidato del «Bloque Ciudadano» por el distrito primero había retirado su candidatura.

Es completamente falsa la noticia. Nuestro querido amigo, no solo luchará el día 14, sino que además saldrá triunfante en unión de nuestro también amigo don Miguel García Langle, pues en el distrito primero, hay gran entusiasmo por la candidatura del «Bloque Ciudadano».

No nos extraña, que «El Popular» de estas noticias. Con ello, pretende hacer algún daño a los que en Almería se pusieron en frente del Gobierno y es norma de este periódico proceder así.

Las elecciones, bien que le pese al periódico de la plaza de Abastos, no se ganan con infundios si no con votos, y al Bloque en ese distrito, le sobran hombres honrados para sacar triunfante a los dos candidatos del pueblo de Almería.

Los maquinistas del Sur

### Huelga ferroviaria

Ayer, el reporter encargado de la información de la huelga, tuvo como cometido, de que una importante Compañía francesa, trataba de llevarse contratados a los maquinistas y fogoneros que lo desearan.

Inmediatamente púsose al habla con los ferroviarios, no consiguiendo adquirir, noticias concretas sobre este punto, por cerrarse en absoluta reserva los mencionados pueblos.

Nosotros, partidarios decididos de los intereses del proletariado, nos

## Candidatura del Bloque Ciudadano

<b>Distrito primero</b> (AYUNTAMIENTO)	<b>Distrito quinto</b> (NORTE)
Don Braulio Moreno Gallego. • Miguel García Langle.	Don José Rumi Abad. • Antonio Fernández Burgos.
<b>Distrito segundo</b> (CENTRO)	<b>Distrito sexto</b> (BARRIO ALTO)
Don Eduardo Pérez Ibáñez. • Enrique Mateos Fernández.	Don Antonio García Sánchez. • José Godoy Ramirez.
<b>Distrito tercero</b> (PUERTO)	<b>Distrito séptimo</b> (VEGA)
Don Antonio Verdejo Acuña. • Antonio Villegas Murcia.	Don Francisco Rovira Torres. • José García Cruz.

### PROPAGANDA ELECTORAL

## MITIN EN EL PUERTO

El martes próximo a las cuatro de la tarde se celebrará en la explanada de la Fundación de Calamina, situada en el centro de la Rambla de la Chanca (junto a la antigua muralla) un mitin de propaganda electoral para hacer la presentación de los candidatos que han de luchar en dicho distrito del Puerto.

En este acto harán uso de la palabra entre otros señores el ex-alcalde don José María Muñoz Calderón, don Rodolfo Viñas, por la Redacción de EL PUEBLO don Manuel Sánchez Ramirez de la Juventud Ciudadana, don Manuel Pérez García, por el «Bloque electoral Ciudadano» y don Antonio Villegas Murcia por los candidatos.

A este acto se invita a todos los electores del distrito y a cuantas personas afectas a la causa de EL PUEBLO deseen asistir.

permitimos llamar la atención a los ferroviarios de tracción, para que teniendo presente la trascendencia de una resolución tan grave, mediten la que han de hacer en bien de los intereses de esta tierra.

**Frustrado choque de trenes**  
El día tres del corriente, fué suspendida la pareja (maquinista y fogonero) que hacía el tren seis de Morada y Almería.

Con motivo de tal suspensión, se encargó de la máquina un ingeniero de la Compañía.

Puesto el convoy en marcha, este, se «apoderó» del ingeniero, que después de mucho trastear, dió en la «tecla» en la estación de Huelago, pasando por «ojo» la estación de Atascadero.

La entrada en Huelago, la hizo dicho ingeniero a «contravapor», por cuyo motivo produjo la alarma en los viajeros, que empezaron a encomendar su alma a Dios.

Si esto sucede, antes de notarse, la falta del personal, ¿que sucederá cuando este se encuentre en plena huelga?

Señores de la cuarta División, la responsabilidad de lo que suceda caerá sobre ese organismo por su inutilidad.

**Situación de la huelga**  
Los maquinistas y fogoneros, se muestran impenetrables, y por tanto se desconoce, lo que haya con relación al conflicto planteado.

Desde luego se nota que no les preocupa la situación, probando este aserto, el que de todo hablan menos de la huelga.

Los desatinos de la Empresa nos conducen a un conflicto gravísimo.

### Coacciones electorales

Sabemos que el Alcalde señor Durban ha ordenado al Director de la Banda municipal que haga una lis-

ta de los señores profesores de la misma para que los que resulten electores se les oblique a dar su sufragio en las próximas elecciones a los Candidatos ministeriales.

También sabemos que el Director de la Banda ha hecho algunas indicaciones en este sentido y como esto constituye un delito, le avisamos al superior y al subordinado, que estamos dispuestos por todos los medios a impedir estas coacciones, utilizando todos los recursos que la Ley pone en nuestras manos para garantizar el libre ejercicio del sufragio.

Se ha acercado a nuestra redacción una Comisión del gremio de barrileros para protestar del hecho de que el individuo conocido por el «Conejo Asalariado», va pasando por todos los talleres, pidiendo los votos a nombre de Cervantes para la candidatura idónea, amenazando a todos con que perderán el destino en caso contrario.

Además este mismo «Conejo» ha dado una lista a don Baldomero López de los operarios que trabajan en su taller, para que les obligara a que dieran el voto a los idóneos, siendo este motivo de que dicho señor López haya amenazado con dejar cesantes a aquellos operarios que se negaran.

Protestamos de esta coacción y advertimos al señor López, que no es ese el mejor medio para servir al señor Cervantes.

Agustín Guillén Belmonte es un elector del distrito cuarto a quien los agentes de Pérez Burillo, ofrecieron un vaso de vino, para que les diera el voto, contestando éste honrado Ciudadano, que aquellos que vendían su voto, eran hombres capaces de vender también a sus mujeres y a sus hijos.

Si todos los electores del distrito cuarto fueran como Guillén, Bel-

**Jabonera montanesa "LA CAMELIA"**  
SANTANDER

**JABON** Pinta azul - Pinta castaña.  
Oleina, blanco espejal y  
Amarilla extra marca  
LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas. : :

Agentes para Almería y su provincia,  
**FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.**

**Para estudiar el francés**

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORCIERE Rue Pasteur ORAN.

Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.

Para informes y prospectos dirigirse a los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tintoré, Boulevard del Principe 75.

**GUILLERMO HERRERA**  
MAQUINARIA

*Almería*

Conde Oñalia, 12.



monte, el candidato de Cervantes señor Pérez Burillo, que ha confiado en comprar la conciencia de mucha gente para ser concejal, saldría derrotado. Así como damos cuenta de la honradez de este ciudadano, nos ocuparemos de las inmundicias de ciertos individuos, que toman esto de las elecciones como un negocio.

### Propuesta de multa

La cuarta División de Ferrocarriles ha propuesto al señor Gobernador Civil de la provincia, le sea impuesto una multa de 500 pesetas á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, como correctivo á las faltas observadas en la báscula de Nacimiento.

### Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad José Cuenca Seane. Que aban anoche reclusos 52 hombres y 4 mujeres.

### MINERÍA

REGISTRO D. Sebastian Gallego Serrano ha solicitado la propiedad de cuarenta y ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de de Petronio número 33.376 en término de Finena.

### Movimiento de Buques

Entrados Vapor español Infanta Isabel procedente de Málaga con carga general, 506 pasajeros de tránsito y 557 para este puerto. Vapor español «Francoli» procedente

de Barcelona con carga general y 8 pasajeros para este puerto. Vapor español «Navarra» procedente de Málaga con carga general, 5 pasajeros de tránsito y 7 para este puerto. Vapor inglés «Delamere» procedente de Valencia con carga general. Vapor italiano «Italia» procedente de Nápoles con carga general.

Salidos Vapor español «Infanta Isabel» para Barcelona con carga general y 366 pasajeros de tránsito. Vapor español «Navarra» para Cartagena con carga general y 5 pasajeros de tránsito. Vapor español «Francoli» para Alicante con carga general. Vapor inglés «Delamere» para Manchester con frutas. Vapor italiano «Italia» para New York con frutas. Balandra española «Guerrero» para Málaga con carga general.

### REGISTRO CIVIL

#### NACIMIENTOS

María Belmonte Ruiz, Enrique Fernández Madrid, Andrés Tapia López, Juan Sánchez Rodríguez, Manuel Caparrós López y Rogelio Beza Ferré.

#### DEFUNCIONES

Natividad Callejón Fernández, Dolores Pascual Rodríguez, Rosa Gómez Expósito y Pilar García Benayente.

#### CASAMIENTOS

Ninguno.

### INFORMACION

#### Una gitana: ia

La benemérita del puesto de Albox ha detenido en la citada villa al gitano Ramón Gómez (a) Coles, autor del hurto de una burra al vecino de Lubrín Juan Invernón. Chafffer

Don Antonio Ortega Martín ha solicitado se le examine para ser declarado apto para conducir automóviles

Inmigrantes En el trasatlántico de la compañía Pañillos «Infanta Isabel» llegaron ayer á nuestro puerto 250 inmigrantes.

#### Rondaación

El Administrador de Rentas Arrendadas, ha remitido á la Alcaldía, una relación de lo recaudado en el mes de Octubre por el impuesto de espectáculos públicos.

#### Habilitado

Don Faustino Olea Pérez, sargento retirado de la Guardia civil, Habilitado de Clases Pasivas á precios económicos. Anticipa dinero. Habita calle de la Palma núm. 48.

#### Colegio de San Antonio

1.ª Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módica retribución. Carretera de Granada, 96.

#### Mecánico

José Escóz Belmonte, se ofrece para casa particular, competente en motores á gas pobre y reparaciones de todas clases de aparatos mecánicos. Razón calle de Ramos núm. 51.

#### Se venden

En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísimas bascula, y otros muebles en perfectísimo uso. Razón Regocijos 57

#### Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y á dos fachadas, calle de Quintana núm. 11. Darán razón en dicha calle núm. 14

#### Juventud Ciudadana

Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del «Arpón» señor Callejón.

### Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Electos de viaje.

#### CAYETANO LEDESMA

Noria 28

El Kaiser toma Manzanilla EL CHARRO.

Depositario en Almería, Eugenio de Bustos Droguería, - Calle de Granada, 25.

#### Lecciones

de toda clase de bordados, encaje inglés, mallá etc.

Lectura y escritura por medios prácticos. Informarán, Amalia 4.

### DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz,

Cirugía general

#### Electroterapia

Consulta: de 1 á 4

BOULEVARD, 6.-ALMERÍA.

### SE VENDE

en muy buenas condiciones abundante material para Agencia de MUDAS.

Razón: Juan Martínez Real 58.

### Tripas saladas

Para todas clases de embutidos. Informarán EL TRANSVAAL, establecimiento de stibles calle de las Cruces, núm. 40.

### MÉDICO ESPECIALISTA LISTA DE MADRID

En Almería, M. Inglés, durante el mes de Noviembre.

F. Guerrero Fernández, médico exprofesor del Instituto Broum Sequard de Optografía, con 26 años de práctica, en ejercicio y colegiado en Madrid, (Roma 16), Consulta especial de las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías genito-urinarias.

Como Inspector técnico de la casa P. Aparicio, herniólogo de Madrid, recibirá á todos los que sufran de

#### HERNIAS (quebraduras)

que deseen someterse al nuevo procedimiento invisible no operando, de ocho años, con el que tantas curaciones ha obtenido, habiendo sido proclamado su uso en clínicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo.

Aplicación de aparatos ortopédicos

Horas de recibir, de 10 á 1 y de 4 á en 5 Almería.

24, Granada 24.

Marcas para barriles de uva en cinc cartulina y cartulina especial.

EL MADRILEÑO

24, Granada

### Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Ribitos

Individuo de la Sociedad

de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5

Anronio Vico, 1.-Esquina al

Hotel La Perla.

# EL RIO DE LA PLATA

## Puerta de Purchena y Alfareros, 1 ALMERIA

### PRECIO FIJO

### Temporada de invierno de 1915-1916

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para crinetas, cuties y divanes para colchones, yute para tapicería, sones, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines, camisetas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisa para caballero, camicos, pines, corbatas, guantes pañuelos de seda, hilo y algodón, calcas de seda, sedalina, encaje, mallá y tul, paraguas, mantas de lana para cama y viaje, bufandas y tapiceros de lana, estracas y pirinicos, tapetes de yute, paño y cañamazo. Mesquiteros, alfombras y carpetas de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, trébalas suyas y de hilo, bordados calados y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para cristianar, equipos de novia, cersés últimos oraciones de la moda, sostenes gran novedad, sayos de punto, lena, algodón y seda, certizas de tul y encaje, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros y ara lutes, cambay inglés, géneros para corsés, picués, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, trébalas de niño, terciopelos sues y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, astrakanes, peluchs, velos y mantillas, de chantilly y almagro. Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y sedas, nubes, peizerizas, joroi esas, abrigos de lana última moda para señoras, abrigos de punto, pirinco y astracán, para niños y otra infinidad de artículos. Gabanes y pellizas para caballeros y niños á precios increíbles. En cuellos y mangutos de piel tenemos infinidad de formas todas de última novedad. No comprar pañería para trébalas de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos á precios muy reducidos.

### ARTICULOS RECLAMO

Abrigos propaga da de paño cheviot confeccionados para señora que valian	15 pesetas á	8 pesetas.
cuello terciopelo y bordado cheviot confeccionado para señora que valian 19 pesetas	25	7
paño dos caras y bordado superior	50	10
Rico terciopelo fero seda y buenos adornos	145	15
Pañuelos jaretón blancos para señora, doceena		75
Belitos tui con cenefa		1
Cuellos de hilo varias formas, tres por		0'25
Piezas de holanda fina		3'50
Bufandas finas de pirineos		1
Gabanes paño pluma confeccionados para caballero		13
Blusas de punto para señora		3
Chales lana y seda fleco marabú		15
Pellizas de buca paño		7'50
Chales todo seda fleco marabú		27'50
felpilla		30
Stores batista bordados con aplicaciones de tul		4'50
Camisetas rusas para caballero		1
Col. has de seda grandisimas		45

Es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores.

### AVISO IMPORTANTE:

Tenemos el honor de participar á nuestro distinguido clientela de preferencia, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma de hemos emitido gesto ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la necesidad á sección de SASTRERIA á cargo de un sujeto de cultura madrilón y cultura de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares eclesiásticos y trébalas de sport.

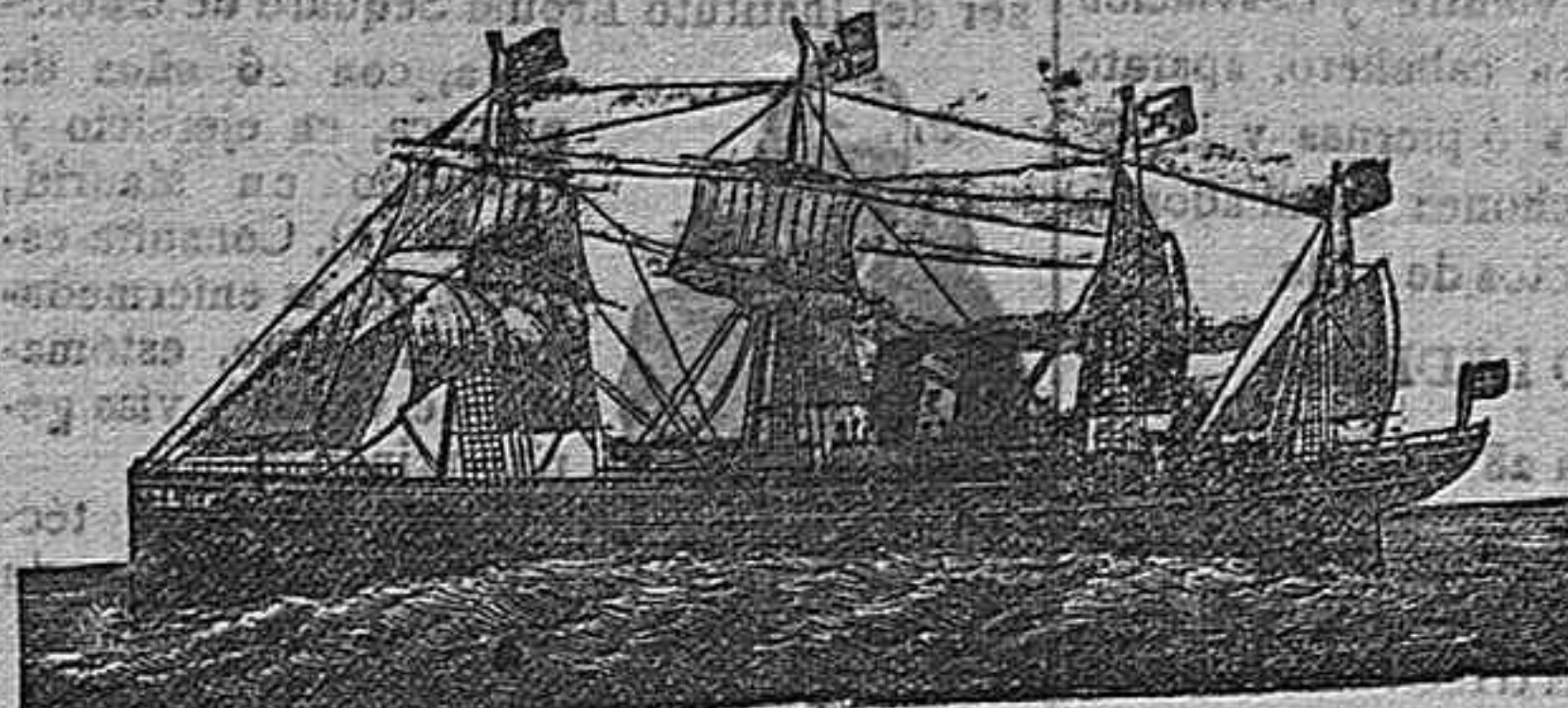
## Garantizamos la confección y buen gusto del corte



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y rápido con dessalidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



## Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 19 Noviembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primeras cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

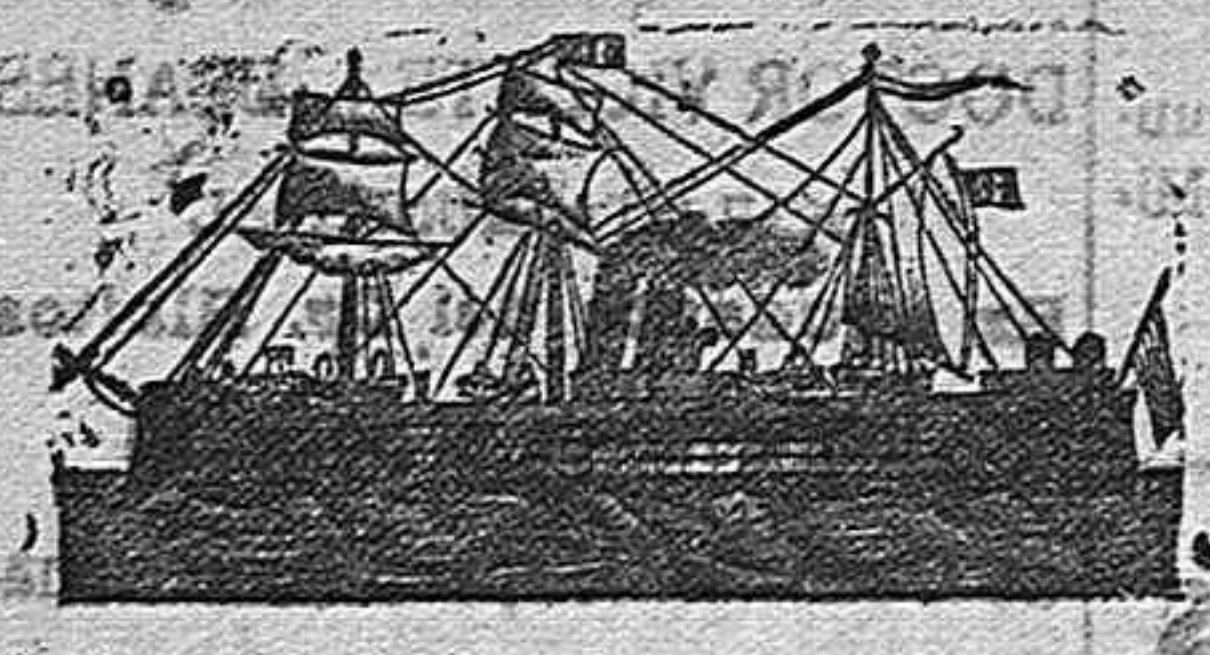
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

### Puerta de Duxehena, 4 Almería

# Vapores correos franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Esita y Valdivia

## PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y cesarrollan un andar de 18 millas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en G. Bulevar del Príncipe 75, Almería.

# UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Thendas, 6.

## H. I. AGUILES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

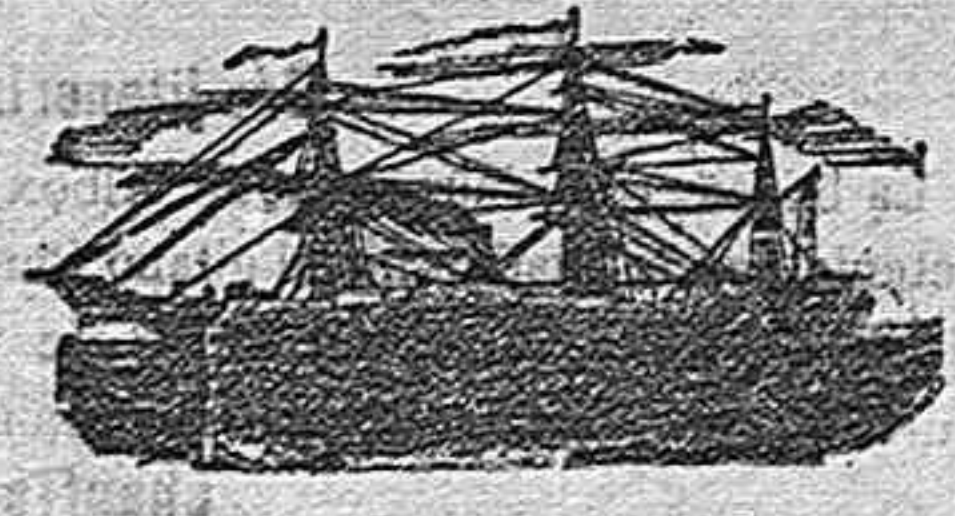
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA.

## Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

## Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el viernes 3 directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Saldrá de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 3 a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 21 de Noviembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que cuando los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en G

PASEO DEL PRINCIPE

## Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y Espusos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antitrabíco completo. De 2 a 4.

## DOCTOR M. MARIN

Boulev. del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de oftalmología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

R. DE PURCHENA 3.

## LIBRAS ESTEBLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCIPE 74.

## Teribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones. P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

# Disponible

# EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

## EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

# SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana